EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Febrero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.911

✝

LA SEÑORA

Doña Micaela Gallo Rojo

VIUDA DE D. VICENTE DIEZ-QUIJADA

ha fallecido en Fuentes de Valdepero el día 7 de Febrero de 1896

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Jacoba, D. Alvaro, D. Rafael, D. Vicente, D. Manuel, D.ª Adela, D.ª Micaela y D.ª Ascención, hijos politicos D.ª Julia Villan, doña Amalia Herrero y D. Elpidio Inclán, nietos, hermano politico, tíos, sobrinos y primos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Díos en sus oraciones el alma de la finada, por lo que vivirán agradecidos.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3[4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Febrero de 1896.

Sr. Director:

La seguridad conque los ministeriales hablan de la próxima disolución de Cortes diciendo poco menos que tienen el decreto de disolución, me movió á visitar al señor Sagasta deseoso de inquirir lo que pensaba respecto al asunto.

Encontréle rodeado de un grupo de amigos íntimos, y expuesto el objeto de nuestra visita, nos expuso con la cortesía proverbial en él, lo siguiente:

La disolución en los actuales momentos, ante circunstancias tan graves, sería una temeraria imprudencia, una provocación de incalculables consecuencias.

Entiende el Sr. Sagasta que deben plantearse en Cuba las reformas aprobadas por las Cortes y ya publicadas en la *Gaceta* antes de verificarse allí las elecciones que ahora son imposibles.

Lijerezas como la que significaría la disolución de las Cortes han sido causa ocasional de la guerra de Cuba. Urge, es preciso, demostrar que las reformas no son meros ofrecimientos y que su planteamiento seguirá inmediatamente á la paz.

Terminó afirmando, no creerá cuenta Cánovas con el decreto disolución hasta que lo vea en la *Gaceta.*

Pareciéndonos que mucho de lo afirmado por el señor Sagasta se basaba en que no deben hacerse elecciones en Cuba, aparte de razones de prudencia porque no deben hacerse sino con arreglo á lo dispuesto en las reformas políticas que votó el partido liberal, he consultado la opinión de varios diputados cubanos, quienes aseguran que se equivoca Sagasta, suponiendo que las reformas varian el sistema electoral de Cuba para diputados á Cortes. La ley electoral para diputados no se varió y por consiguiente pueden disolverse las Cortes cuando se quiera.

El diputado cubano Verguez, me dijo que las elecciones pueden verificarse en las principales poblaciones de la isla de Cuba con tanta legalidad como aquí.

Seguramente se firmará pronto el decreto concediendo la gran cruz de María Cristina pensionada al general D. Sabas Marín.

El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la reina, se ha aplazado por tener que asistir el gobierno al entierro del Sr Marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del presidente del Consejo.

Ha sido ese acto fúnebre una verdadera manifestación de duelo y una cariñosa expresión de simpatía al ilustre hombre de Estado que rige los destinos del país.

Abria la marcha el clero de la parroquia de Santa Bárbara, con cruz alzada, y muchos dependientes de la casa llevando hachones encendidos.

El féretro, colocado en elegante y severa carroza, iba cubierto de coronas dedicadas por la familia del finado. También había muchas coronas en dos landeaux de respeto.

Presidían el duelo el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Sotomayor, (en representación de la reina) y el Sr. Cánovas del Castillo, yerno del difunto.

El cortejo era tan numeroso como escogido; todos los ministros, menos el señor Linares Rivas, que sigue enfermo; la plana mayor de los conservadores, entre ellos los Sres. Pidal, Barzanallana, Concha Castañeda, Danvila, Romero Robledo, duque de Tetuán, etc., etc.; numerosa representación de todos los partidos, desde el republicano al silvelista; diplomáticos, banqueros, aristócratas, generales... y cerca de 150 coches.

Mientras el fúnebre cortejo discurría por el paseo de Recoletos, calles de Alcalá y Mayor, se hablaba en algunos corros de laboriosidad del difunto, en otros de la campaña de Cuba, en algunos de política...

Allí supe que el general Martínez Campos había acompañado al cadáver un corto trayecto, retirándose después de saludar al Sr. Canovas y á los ministros, no sé si por urgentes ocupaciones, ó por no encontrarse con el Sr. Romero Robledo ó por sustraerse á las miradas de un pueblo que no está muy contento del general. Por cierto que alguien le preguntó:

—Que deja V. por Cuba? mi general; y este contestó:

—Perdone V.; hablemos de otra cosa; me he propuesto no hablar nada de Cuba.

Hablaban en otro grupo varios generales, elogiando al que actualmente se encuentra al frente del gobierno de Cuba, y á quien pronto se concederá la gran cruz de María Cristina.

Aplaudian asimismo el heroismo y entusiasmo con que luchan en Cuba jóvenes oficiales salidos recientemente de la Academia y que apenas cuentan 18 ó 20 años de edad.

El general Martínez Campos ha visitado esta tarde á casi todos los ministros, recibiendo de ellos grandes muestras de afecto.

Pasará una larga temporada en la hermosa posesión que el marqués de Estella tiene en el inmediato pueblo de Robledo de Aranda.

MENCHETA.

Exposición nacional suiza

EN

Ginebra 1896

El 1.º de Mayo de 1896 debe abrirse en Ginebra una Exposición nacional Suiza, divida en 47 grupos que producirá el conjunto de la producción y de la actividad helvética, cuya importancia crece de día en día.

Además de la *Industria*, propiamente dicha, las *Bellas Artes*, tendrán un ancho espacio, se encontrarán reunidas en dos secciones, las pruebas más notables del arte antiguo y las mejores obras de la escuela de pintura alpestre que ha llevado en el mundo entero el renombre de la patria suiza.

En el *salón de máquinas*, que serán movidas por fuerza eléctrica, figurarán, las casas más importantes de Suiza, cuyo trabajo está asociado á la mayor parte de las grandes empresas técnicas ejecutadas en Europa.

La exposición de *Electricidad* prestará un interés especial, al hecho que Suiza y Ginebra, están admirablemente colocadas para

tiente del tejado en el punto de salida. Si este estuviese inmediato á la medianería, dominará á la casa contígua, y nunca podrá dársele salida á las medianerías ó calles por cañones ú otro medio cualquiera. La prohibición relativa á salidas de humo por fachadas y medianerías se entiende extensiva á las construcciones existentes.

Art. 282. Las subidas de humo se harán de fábrica de ladrillo ó con tubos de barro bien cocidos, perfectamente enchufados, y cojidas las juntas. Si se colocaran tubos de palastro, habrán de situarse aislados por completo de los muros, ó dentro de otros de barro.

Art. 283. Para atravesar estas subidas los entramados horizontales ó inclinados lo harán por medio de brochales, de suerte que entre la superficie exterior del tubo y la madera de los entramados haya un espacio de diez centímetros, que se rellenará con fábrica sostenida en clavos ó hierro.

Art. 284. Como ya se ha indicado, los tubos habrán de estar situados en el interior de los edificios, y tener su salida precisamente por las cubiertas; donde podrán

establecer una separación por medio de un tabicado de diez centímetros de espesor, cuando menos, hecho de ladrillo ú otro material que, siendo mal conductor del calórico, ejerza el oficio de aislador.

Art. 280. Los hogares altos podrán establecerse sobre bóvedas de ladrillo apoyadas en muretes de fábrica con cadenas de hierro ó sobre otro macizo cualquiera, en que no entre la madera; si los hogares son bajos, como sucede en las chimeneas francesas ó de cok, se dejará un espacio de quince centímetros, cuando menos, entre la planta del hogar y el piso. rellenándole con ladrillo hueco, tubos naranjeros ú otro material análogo. para evitar la comunicación del calor á los pisos; ó bien se formará un embrochalado en los maderos del suelo, el cual, tanto en la longitud como en la latitud excederá en quince ó más centímetros al hogar; construyéndose con varillas de hierro ó bovedilla de ladrillo un piso especial donde el hogar se establezca.

Art. 281. Cada chimenea tendrá subida de humo independiente, vertical y que se eleve á lo menos un metro sobre la ver-

que no se haga uso en el término de seis meses quedarán anuladas y sin ningún efecto.

b) *Condiciones á que han de satisfacer las obras de nueva planta*

Art. 268. Todo muro de cimentación se fundará sobre terreno firme, natural ó artificial.

Art. 269. Los muros de fachada, que linden con la via pública, serán de piedra, ladrillo, entramado de hierro ó madera; pero si se construyen de esta última clase estarán refrentados con fábrica de ladrillo al exterior, de un espesor mínimo de 14 centímetros, y al interior con un tabique sencillo.

Art. 270. Se prohiben los entramados de madera descubierta á excepción de pabellones, kioscos, estufas, etc., que estarán completamente aislados de las propiedades contiguas y habitadas; así como también en los vuelos de tejados y repisas de balcones hechos con cabezas de madero, tablas y guarnecidos de yeso ú otro material.

M.C.D.2022

utilizar por aplicaciones inmediatas y generales, los descubrimientos más recientes de la ciencia en este dominio tan rico.

Un cuidado particular será dado á la *Instrucción y á la educación pública*, que tan poderosamente han ayudado al desarrollo de la prosperidad moral y material en los cantones que se ofrecen á la industria. Al lado de las instituciones que abrazan la enseñanza ordinaria de la escuela infantil, de la Universidad, el grupo de las escuelas profesionales, de las escuelas de artes y oficios y del arte industrial, de los establecimientos que preparan á las carreras manuales, al comercio y á la agricultura, justificará en una viva sintesis, que Suiza está en la primera fila, de los países que no retroceden ante ningún sacrificio, para levantar las inteligencias populares al nivel de las necesidades y aspiraciones modernas.

La agricultura Suiza presentará el conjunto de sus productos y sobre todo las séries completas de sus mejores tipos de ganado de cria.

El terreno de la Exposición, de 350,000 metros cuadrados de superficie se halla situado en un punto maravilloso.

La llanura de «Plainpalais» á la que se han adherido terrenos de vecinos. En este sitio se levantarán los principales edificios: el edificio central reservado á las Bellas Artes y cuya arquitectura reasume los puntos originales y pintorescos de antiguas construcciones suizas; el salón de máquinas, los pabellones del Club Alpino, de las Selvas de la Fotografía, de correos y telégrafos, de la prensa, de los conciertos, de las fondas, de la navegación, etc, el aquarium, los restaurants y las cervecerías.

En un edificio construido bajo su dirección; M. Raoul Pictet, el sabio ginebrino, cuyo nombre es universalmente conocido, explicará en bellas y lucidas conferencias el resultado de sus descubrimientos sobre las aplicaciones del frio.

Dos atracciones sobre todo, llamarán la atención del público, el *parque de Recreo* en donde tendrán lugar exhibiciones de espectáculos variados, y el *«pueblo suizo»* que reunirá, en un rincón de naturaleza hábilmente dispuesto, los modelos de toda clase de «chalets» cuyas coquetas siluetas se ofrecen á la vista en todos los lugares de nuestras montañas suizas.—Pastores vestidos con el traje nacional, y sus rebaños animarán este cuadro, destinado á contener en miniatura el cuadro de la vida al campestre.

Un ferrocarril de 2 1[2 kilometros de extensión, unirá las diferentes partes de este conjunto tan vasto.

La Exposición de Ginebra, verificada en un pais de incomparable esplendor y de hospitalidad proverbial, atraerá seguramente los extranjeros deseos á la vez de instruirse y de ver cosas hermosas.

CAMPAÑA DE CUBA

La expedición del general Marín

Las noticias particulares adelantan detalles del avance del general Marín. Desde Alquizar se dirigió á Ceiba del Agua, al Norte. Las fuerzas, no obstante ser molestádas por grandes y frecuentes chubascos, practicaron diferentes reconocimientos, encontrando rastros que prueban que Máximo Gómez ha dis gregado el núcleo que manda en grupos para poder escapar á la persecución.

El general Marín ha dado orden para que se ejerza la mayor vigilancia y se impida el paso de grupos por entre los claros de las columnas.

Desde Ceiba del Agua siguieron las fuersas al Norte, llegando á Guanajay, en el límite de la provincia de Pinar del Río. Allí se han reunido al general en jefe las columnas de García Navarro y Echagüe. Las de Cornell, Galvis y Macon guardan la línea para impedir que se unan Máximo Gómez y Maceo.

El general Marín ha concentrado en Guanajay 2.000 caballos, de los cuales se ha puesto al frente, y ayer salió con ellos para batir á Máximo Gómez. En los pueblos de la provincia de la Habana va renaciendo la confianza con la protección de nuestras tropas y la activa campaña que se ha iniciado, pues antes llegaron á creer en algunos que la isla estaba en poder de los insurrectos.

En un Consejo celebrado anteayer por los jefes de las columnas, bajo la presidencia del general Marin, se acordó una importante operación combinada, que es la que ha comenzado á realizarse.

Nuevo encuentro

Comunican á *El Liberal* noticias de otro encuentro en la provincia de Matanzas por el escuadrón movilizado de la capital de esta provincia en el ingenio «Carmen» con las partidas de Carrillo, Torres y Cárdenas.

El enemigo, que estaba apostado en el ingenio, dejó pasar la vanguardia de nuestras fuerzas, que no advirtió la presencia de los rebeldes.

Después atacó el resto de la columna, que sostuvo hora y media nutridísimo fuego con el enemigo.

Este tuvo 20 muertos vistos y muchos heridos, que recogió.

El escuadrón que arrojó á los rebeldes de sus posiciones sufrió también algunas bajas.

Quedaron muertos en el combate el sargento Joaquín Varela Pérez y dos voluntarios,

Un encuentro en Matanzas

Comunican á *El Imparcial* que la columna mandada por el coronel Vicuña tuvo un encuentro en Majuarí, provincia de Matanzas. con las partidas de los cabecillas Alvarez, Roque y Arnieva.

Nuestras tropas batieron al enemigo, poniéndole en completa dispersión.

Los rebeldes dejaron en el campo 32 muertos, varios caballos, armas y efectos.

Nosotros tuvimos dos soldados heridos.

El general Pando, procedente de Santiago de Cuba, llegará el domingo á la Habana para esperar al nuevo capitán general de la Isla.

Anteayer se celebró el Consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo de la catástrofe del crucero «Sánchez Barcáiztegui.»

El fiscal pidió para el capitán del vapor «Mortera,» Sr. Viñolas, un año do suspensión en el destino que desempeña é indemnización civil, y pide que el Tribunal estime el delito de imprudencia.

La Audiencia de la Habana se ha negado á poner de manifiesto ante el cónsul de los Estados-Unidos la causa seguida contra Sanguily por el delito de rebelión.

DE INTERÉS GENERAL

Sobre el trascendentalísimo asunto del re cargo arancelario de Cuba han dirigido al presidente del Consejo y ministro de Ultramar, los siguientes telegramas la Cámara de Comercio y la Liga de contribuyentes de Santander:

«Cámara Comercio Santander, respetuosamente expone á V. E. que insiste en sostener cabotaje absoluto productos peninsulares, Antillas y viceversa. No onstante circunstancias imponen sacrificios, y este comercio sometenrase cargos excepcionales en Cuba mientras guerra termine, pero entienden deben gravar por igual importaciones extranjeras.—Presidente, Fernández Baladrón.-Secretario, Odriózola.

«Liga contribuyentes ratifícase hoy opinión ha tiempo sustentada conveniencia cabotaje absoluto con las Antillas. Empero circunstancias actuales imponen sacrificios, clases representadas Liga acéptanlos conforme siempre se grave misma cuantía productos extranjeros.—Presidente, Carlos Saro.—Secretario, Salazar.

El *Diario Oficivl* del Ministerio de la Guerra de ayer publica lo siguiente:

«A todo individuo ó clase de tropa que sirva en filas, á quien en lo sucesivo corresponda por sorteo marchar á Ultramar, y permute con otro de su clase que también permanezca en ellas, se le destinará al cuerpo á que pertenezca el sustituto y se le sorteará siempre que debiera serlo éste, en cuyas obligaciones se subroga. Si el sustituto fuese de la reserva, no entrará nuevamente en sorteo el sustituído, si bien quedará sujeto á las contingencias del reservista por lo que respecta á su destino á Ultramar. En este caso el sustituto continuará en el cuerpo en que se halle y seguirá la suerte de su quinta.»

El Consejo de Estado, á cuyo alto cuerpo consultivo remitió el gobierdo el expediente relativo á dietas de los tribunales de oposición, propone en su informe, según se dice:

1.º Que habiendo suprimido una ley las dietas á los vocales de todos los tribunales de oposición, solo por otra ley pueden restablecerse.

2.º Que debe continuar aplicándose la legislación como lo están haciendo la Ordenación de pagos de Fomento y el ministerio del ramo.

Y 3.º Que los profesores de provincias tienen derecho á indemnización por gastos de viaje y estancia, como vocales comisionados.

La *Gaceta* del día 1.º anuncia 77 vacantes de empleos civiles, que han de proveerse entre las clases é individuos de tropa licenciados que las soliciten antes del dia 29 del actual.

RETAZOS

Leo en un periódico:

«El oro en Europa.

Desde 1890 á 1895 la existencia del oro en caja de los Bancos europeos ha tenido un aumento exacto de 3.116 millones de francos, cifra en la cual el Banco de Rusia figura con 929 millones, el de Francia con 837, el de Inglaterra con 555, el de Austria Hungría con 399; y el imperial de Alemania con 199.»

España no figura para nada en la anterior estadística.

Cosa que precisamente
muy natural ahora creo,
porque el oro entre nosotros
no existe desde hace tiempo.

***

Algunos corresponsales han atribuído al general Martínez Campos la opinión de que no era conveniente el empleo en Cuba de la artillería porque los cañonazos avisaban al enemigo la situación de las columnas.

¡Hombre!

Pues para que aquellos viles
á nuestras tropas no vieran,
éstas tampoco debieran
usar en Cuba fusiles.

Nada, es necesario que el general rectifique esas palabras.

***

Los ministeriales se muestran muy satisfechos, porque Martínez Campos guarda prudente silencio.

Y el general á todo esto
traerá luego á la memoria
lo de que «en boca cerrada
no entran moscas.»

***

Naturalmente:

Dicen que el jefe del Gobierno no da importancia á la silba de que fué objeto Martínez Campos á su llegada á Madrid.

Y se comprende que D. Antonio abrigue tal creencia.

Porque lo que él dirá:

Silbas más estrepitosas
he notado por aquí;
verbi gratia ú por ejemplo:
la que me dieron á mí.

LOCAL Y PROVINCIAL

Muchas son las capitales en donde los jóvenes de las mismas se disponen á organizar comparsas para los próximos Carnavales, que recorriendo las calles, postulen para los heridos en la campaña de Cuba.

En Palencia, según hemos dicho en números anteriores, también se organiza una vistosa comparsa con el mismo humanitario objeto.

Digno de todo encomio es el pensamiento de la juventud española, que en esos días de expansión y algazara no olvida á los bizarros soldados que pelean en Cuba por sostener enhiesto el pabellón patrio.

Continúa el simpático profesor de prestidigitación Tarley, haciendo las delicias del numeroso y distinguido público que acude todas las noches al espacioso local del Café Suizo

Art. 271. Los muros contiguos á otras propiedades serán de piedra, fábrica de ladrillo ó entramado de hierro, excluyéndose en absoluto el empleo de la madera.

Art. 272. Las aguas de las cubiertas se recojerán en canalones de hierro, plomo, zinc ú otro material impermeable, para ser conducidas á las bajadas que podrán adosarse interior ó exteriormente á las fachadas.

Art. 273. Se prohiben en las cornisas ó vuelos de tejados, canalones salientes que viertan las aguas directamente á la calle.

Art. 274. Cuando las condiciones del solar lo permitan, se dejará un patio cuya superficie sea por lo menos el 15 por 100 de la total del solar, procurándose que las cocinas y retretes tengan luz y ventilación directas.

Art. 275. Todo propietario pasará aviso al Arquitecto municipal:

1.º Cuando se halle edificada la línea de fachada en una altura de cincuenta céntimetros

2.º Al terminarse la obra.

Art. 276. Dicho funcionario dará

cuenta á la Alcaldía dentro del término de ocho dias. en el primer caso, de estar ó no conforme la construcción con la linea señalada; en el segundo, de hallarse ó no en conformidad con las condiciones de la licencia y prescripciones de las Ordenanzas.

(c) *Precauciones contra incendios en casas de nueva planta*

Art. 277. Los suelos de las plantas bajas, si estuvieran sobre sótanos, serán de bóvedas ó de vigas de hierro, forjando los entrevigados con materiales incombustibles.

Art. 278. Los hogares de cocinas, campanas, hornos, chimeneas francesas, etc., estarán completamente aislados de todo material combustible tanto en los suelos, como en los respaldos; no pudiendo entrar en su construcción ninguna materia leñosa.

Art. 279. Si las chimeneas y hogares se adosaren á las paredes, éstas habrán de ser de fábrica de ladrillo ó de piedra, y en caso de estar por necesidad apoyadas en entramados de madera será indispensable

agruparse como se estime conveniente, pero nunca por las fachadas, excepción hecha de las subidas de humo de los grandes establecimientos industriales, que podrán acusarse al exterior por medio de chimeneas convenientemente decoradas.

Art. 285. En caso de construirse chimeneas adosadas á un muro medianero, aunque éste sea incombustible, no se podrá hacer en él roza alguna, siendo obligatoria la demolición por el dueño de los hogares altos ó bajos construidos en contravención á esta regla.

Art. 286. Los remates de las chimeneas sobre las cubiertas se retirarán lo menos 1'50 metros del filo interior de las fachadas, que linden con la via pública.

Art. 287. Las subidas de humo de los hogares de las cocinas y de toda clase de chimenas deberán limpiarse por cuenta de los propietarios una vez al año por lo menos.

Art. 288. En todas las construcciones se dejará una salida al tejado, independiente de toda vivienda ó habitación cerrada, de fácil acceso y próxima á la escalera.

M.C.D.2022

...on objeto de aplaudir los variados y difíciles ejercicios de tan notable artista.

Anoche ejecutó nuevos trabajos que merecieron los elogios de la concurrencia.

Hoy no se celebrará velada, con objeto de que puedan descansar los artistas, celebrándose mañana la quinta á la hora de costumbre.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer un alza de 30 pesetas 34 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 3.—Lechazos, 91.—Cabras, 0.—Cerdos, 14.

Muy en breve se verificarán oposiciones para cubrir varias plazas de sobrestantes.

Según hemos oído, dichas oposiciones se harán en las capitales de provincia.

También en breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra, beneficiosa para los jefes y oficiales del ejército de Ultramar que vienen en comisión, con licencia por enfermos ó por causa de heridas á la Península.

Ha sido destinado á esta Sucursal del Banco de España y héchose cargo de la Secretaría de la misma, nuestro particular amigo y paisano D. Adolfo Naranjo, á quien enviamos la bienvenida.

Se ha dispuesto que la reciente real orden sobre quintas, se aplique á las incidencias de reemplazos anteriores.

Profundo sentimiento nos ha causado la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Micaela Gallo Rojo viuda de Don Vicente Diez-Quijada, ocurrido en la mañana de hoy en el inmediato pueblo de Fuentes de Valdepero.

Las muchas y distinguidas relaciones con que en esta capital cuenta la apreciable familia de la finada, hace que su muerte sea profundamente sentida y que nosotros tomemos gran parte en el dolor que experimentan sus afligidos hijos, á los que deseamos encuentren en la resignación cristiana el consuelo necesario que mitigue su justo dolor, por la irreparable pérdida que sufren.

También en Villarramiel ha fallecido ayer la Sra. D.ª Manuela Lesmes García, viuda de D. Francisco F. Melero.

Nos asociamos al dolor que esta desgracia produce á su apreciable familia y unimos nuestras oraciones para que el Todopoderoso dé un descanso eterno al alma de la finada.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy se vendieron en la misma las siguientes raciones:

Dentro del local, 118.—Para fuera, 166.—Total, 284.

Reumáticos.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los neurálgicos á la primera untura del «Bálsamo Antirreumático de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. En Bilbao, su autor.—Palencia: Farmacia de Fuentes.

El Gobernador civil de esta provincia don Tirífilo Delgado Gonzalo, ha salido para Madrid, competentemente autorizado por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, habiéndose hecho cargo del mando con carácter interino, el Secretario de dicho Gobierno D. Ricardo de Guzmán.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de las inscripciones expedidas á favor de Corporaciones civiles en esta provincia, con arreglo á las leyes desamortizadoras y á la de 16 de Abril de 1895, las cuales se han recibido en esta Tesorería de Hacienda.

Nuestro amigo el primer teniente del cuerpo de Administración Militar residente en esta ciudad D. Félix Martínez Herrera, ha sido ascendido al empleo de capitán, por lo que le enviamos la más sincera enhorabuena.

TEATRO

Anoche se celebró en nuestro teatro la cuarta función de los notables y aplaudidos *autómatas mecánicos de Narbón* que tantos elogios merecen de cuantas personas acuden á admirarles.

La Conquista de Argel fué la obra puesta en escena, llamando la atención hasta de las personas de gusto más exquisito, las preciosas decoraciones y lujoso *atrezzo* que lució la comedia indicada, que fué presentado con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

Como final de tan agradable espectáculo, se representó el gracioso juguete de D. Ramón de la Cruz, titulado *El Alcalde Torero*, que excitó la hilaridad de la concurrencia.

Esta salió muy complacida de tan amena velada, después de aplaudir el espectáculo que por la perfección que existe en el mismo y lujo con que es presentado merece todo el favor del público.

Anoche salió para Madrid, donde recientemente ha sido destinado á prestar sus servicios en la sección de Meridianos, el señor don Elias Palacios, ingeniero de Minas que fué de esta provincia.

Deseamos que dicho señor haya llegado con felicidad al término de su viaje.

Grandes éxitos de la «Emulsión Scott»
(Desconfiar de las imitaciones)
Burgos 21 Diciembre 1885.

He dispuesto a mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.,
Dr. HIPÓLITO TOBES.

Menú de «El Diario Palentino»

Comidas para mañana

Almuerzo.—Salsifiés con salsa obscura.—Bacalao á la provenzal.—Perdices en salsa.—Agujas de carne.—Postres.

Comida—Sopa de macarrones á la italiana.—Bifteck con setas.—Pepitoria de menudillos de gallina.—Bacalao á la francesa.—Compota de castañas.—Postres.

FORMULAS

Bacalao á la provenzal.—Bien desalado el bacalao, póngase á hervir en pedazos muy pequeños hasta que esté blando y pueda desmenuzarse fácilmente. En una cacerola échese manteca fresca en abundancia y la mitad de su porción de aceite, además nuez moscada, ajo y pimienta mojados. Cuando esté bien caliente la grasa, se le echa el bacalao que no dejará de removerse hasta que esté convertido en una especie de papilla. Rociando el bacalao con zumo de limón, se puede servir.

Bifteck con setas.—Cuézanse en agua setas finas, con su correspondiente sal. Cortado el filete se pondrá en la sartén para asarlo. Cuando esté pasado, échesele las setas y una salsa de manteca, picadillo de cebolla y perejil, y un poco de zumo de limón. Cuando la salsa haya espesado algo, se retira la sartén del fuego y se sirve el filete con las setas.

NOTA FESTIVA

Las barbas del General

Hoy el asunto más grave
de que se ocupa la prensa
lo mismo la de la Corte
que la de Málaga y Cuenca
y otras muchas capitales
que hablan sobre la materia,
es el que se relaciona
con esa cosa tremenda
ó acto que Martínez Campos
sin dar en sus consecuencias
á cabo llevó en Madrid
así que puso el pie en tierra.
Todos los que le miramos
cuando pasó por Palencia
cuya ciudad no le dió
de su desagrado muestras
por más que fué recibido
con glacial indiferencia,
notamos que de su rostro
partía una barba luenga
la cual le daba talmente
aspecto de anacoreta.
Pues bien, de lo que se ocupan
todas las gentes discretas
y el telégrafo y las cartas
que escriben hoy las Agencias,
es de que el citado príncipe
de la milicia suprema,
así que llegó á su casa
después de la silba aquella
que costó un fusilamiento
hecho por la benemérita,
llamó á un barbero, y quedó
con solo bigote y pera.
Este acto tan importante
que puede traer, releña,
en todo este territorio
trascendentales protestas
y reclamaciones de
las naciones extranjeras,
en círculos y en tertulias
con gran calor se comenta.
¿Por qué se quitó las barbas?
preguntan Paco Silvela
y Cánovas y Gamazo
y hasta Bosch y Fustegueras.
Y á mí me parece que es
muy sencilla la respuesta.
Yo creo que el General
ha echado las barbas fuera,
para evitar que así nadie
puede subírsele á ellas.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.
Cebada de 22 a 22'50 la fanega.

Herrera de Pisuerga, 5.—Poca concurrencia en el mercado de cereales, en el que se pagaron los artículos puestos á la venta á los siguientes precios.

Trigo á 33 reales las 92 libras; cebada de 25 á 26 la fanega; avena de 16 a 17; yeros de 34 á 35.

Regular animación en el mercado de ganado siendo bastantes las transacciones verificadas.

Los sembrados se encuentran atacados del insecto que ha aparecido en distintos puntos de esta provincia. Hay fincas cuyo fruto ha sido destruído en su mayor parte.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Sábado.—San Juan de Mata confesor, San Dionisio San Emiliano y San Sebastián mártires.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores de Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 7 (10'15 m.)

Temores del Gobierno

Seguramente se sabe que el Gobierno está dispuesto á no tolerar manifestación alguna por parte de los republicanos federales, quienes, según se había dicho, realizarían un acto de protesta por los sucesos ocurridos en esta Corte la noche del martes último. Hasta la hora que telegrafío, no se ha solicitado permiso del Gobierno Civil para llevar á efecto la manifestación anunciada.

El suceso del día

Coutinúan los comentarios acerca del suceso cometido el martes último en la Cuesta de San Vicente, y que dió por resultado la muerte violenta del desgraciado pescadero Tomás Carrera. El Juzgado prosigue en sus averiguaciones respecto al asunto, sin que hasta ahora hayan arrojado luz éstas, con relación á la persona que disparó el segundo tiro sobre el infortunado Carrera.

La victima

Esta era muy apreciada en todo el barrio de Embajadores donde habitaba. Con este motivo es mucha la indignación que existe entre la clase del pueblo.

El entierro

También se dice que el Gobierno prohibirá terminantemente que en el entierro de Tomás Carrera, que se verificará hoy, se pronuncien discursos ni se hagan otras demostraciones que pudieran influir en la alteración del orden.

Dicho acto fúnebre promete ser una verdadera manifestacióu de duelo popular.

De Cuba

MADRID 7 (11 m.)

Preparativos en la Habana

Telegrama particular recibido de la capital de Cuba, dice que allí se hacen grandes preparativos para recibir dignamente al gobernador general de la isla y general en jefe del ejército de operaciones Sr. Weyler, el cual llegará en breve á la Habana. El general Pando acompañado de su Estado Mayor, se encuentra ya en aquella capital, y tanto el Casino español como el comercio y diferentes partidos políticos, preparan grandes festejos para salemnizar la llegada del nuevo capitán general de la gran Antilla.

En Castrajón

El mismo telegrama participa que la partida mandada por el célebre y feroz cabecilla Matagás, atacó á una columna leal á la salida de Castrajón en territorio de las Villas. La lucha fué sangrienta por ambas partes, siendo por fin derrotados los rebeldes, que dejaron sobre el campo bastantes muertos y heridos y á quienes cojimos caballos, armas y municiones.

Matagás

En lo más recio del combate, se vió que el cabecilla Matagás caía del caballo, atravesado el pecho por dos balazos. Nosotros tuvimos escasas bajas.

MADRID 7 (11,15 m.)

La columna Tejerizo

Esta columna batió últimamente á una numerosa partida insurrecta entre Manzanillo y Medialuna, haciendo á aquellas muchas bajas y dispersando á los mambises, después de algunas horas de fuego.

Nuestras bajas

Nosotros tuvimos la desgracia de contar heridos al comandante Comas y cuatro soldados del Regimiento de Vergara.

MADRID 7 (2 t.)

Los federales

Han llegado á esta Corte representaciones de dicho partido, con objeto de asistir á la Asamblea magna que ha de celebrar el mismo. En la estación les esperaban 300 correligionarios, entre ellos algunos progresistas de la izquierda. Allí pude ver al Sr. Salmerón, hijo, y muchos representantes de provincias. Aquellos fueron recibidos entre vítores y aplausos.

MADRID 7 (2'55 t.)

Los estudiantes

Una Comisión de los de esta Corte, se propone asistir al entierro del desdichado pescadero Tomás Carrera, víctima del exagerado celo de la fuerza pública.

Más temores

El Gobierno ha prohibido que el citado entierro pase por las calles céntricas de la capilal, en previsión de algún incidente tumultuoso. Continúa la indignación por parte del pueblo.

Los congregados

Al pasar los federales por el Hotel de Embajadores, el ciudadano Laporta les aconsejó que se retiraran pacíficamente evitando de este modo toda perturbación del orden. «No le alteréis ahora—prosiguió—pues día vendrá en que le perturbemos de una vez.» Estas frases fueron acogidas con aplausos.

MADRID 7 (4'40 t.)

Llegaron con felicidad

El vapor «Reina Cristina» que conducía los escuadrones de Farnesio, Albuera, Reina, Galicia y Almansa ha llegado con felicidad á la capital de la Isla, donde han desembarcado dichas fuerzas que han sido recibidas con gran entusiasmo.

Una sorpresa

Una partida de rebeldes, cuyo punto no se cita, ha macheteado y dado muerte á siete voluntarios que sorprendió en una emboscada.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los imilares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Aventadora perfeccionada

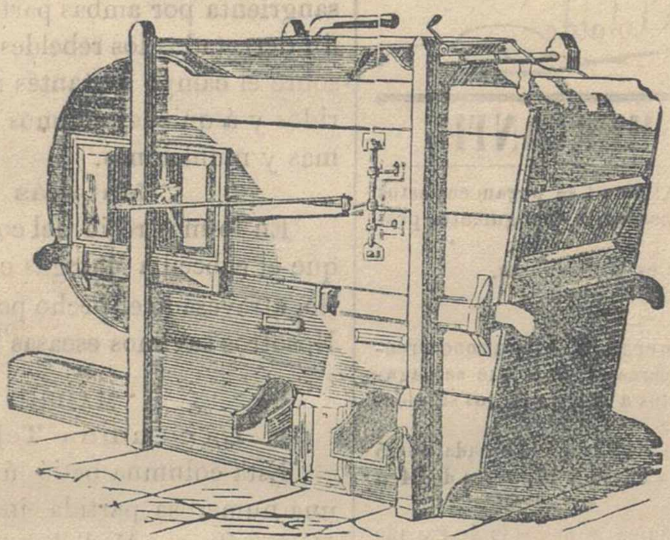

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	12 Febrero
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	19 idem
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	26 idem
Habana, Matanzas, Sagua la G., Santiago de Cuba, Cienfuegos	CAROLINA.	4 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **19 de Febrero** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 189[illegible]

Las salidas semanales de les trasatlánticos á que se refiere el anuncio anteriar, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes tambié tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los soñores Menchaca y Cruz.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n.
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Al detall en todas las farmacias.

SE VENDEN

en el pueblo de Becerril de Campos 137 obradas de tierra blanca y viñedo, en cuyo término radican.

El que quiera interesarse en su adquisición puede entenderse en Carrión de los Condes con D. Isidro Fernandez Lomana, testamentario de D. Juan Martinez Merino á quien pertencieron.

PLANTAS DE CHOPO

En el pueblo de Bustillo de la Vega (Palencia) de la propiedad de D. Juan de Prado y Salas, se venden 4.000 plantas de chopo lombardo, al precio de real y medio una, sacados de raiz. La persona que quiera interesarse en su adquisición, procure avisar para extraerlas con tiempo.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en su casa; dirigirse á Julia Cabeza, en Villaumbrales.

CABRA

Se vende una de cuatro años, con su cría; en la calle de San Juan, núm. 13.

MAJUELOS Y BODEGA EN RENTA

Se arriendan 26 aranzadas de majuelos de buena clase y bien cultivados, con caseta de campo, sitas en término de esta ciudad, y una bodega con mil cántaras de envás nuevo, lagar y prensa superior, tubería y demás enseres para la fabricación y venta de vinos.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 admite proposiones.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 informara del precio y condiciones.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 88 de la calle Mayor principal, excepto el portal, que tiene patio, pozo, corral y tres pisos con entresuelo.

Para tratar con su dueño calle de Barrionuevo núms. 29 y 31, piso pral.

VINO

Se vende superior tinto y clarete de la cosecha de Eugenio Dominguez, en la calle de los Pastores núm. 10, á precio de 22 céntimos litro.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

M.C.D.2022